



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintidós de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00077-00

En el proceso Ejecutivo laboral de la referencia, instaurado por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS “PORVENIR S.A.” contra OMAR JAIR RAMÍREZ PIEDRAHITA identificado con CC. 98.542.664, se tiene que, en virtud de haberse librado mandamiento en la presente demanda, mediante auto del 17 de marzo del 2021, la parte demandante procedió a enviar la citación por aviso para notificación, por lo que el Despacho INCORPORA la misma.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 048
hoy 23 de marzo de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **deb7b2c09a4398490ea6804931e1649462bef2a8030738c0b0d1d22282ff0a8e**

Documento generado en 22/03/2023 04:45:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>